



Ayuntamiento de la Villa de Mombeltrán

Plaza del Ayuntamiento,1 05410 MOMBELTRAN (Ávila) - Teléfono 920386001 - C.I.F. P-0513200F - Mail: ayuntamiento@mombeltran.es

(PLN/2023/4)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. (14.06.2023).-

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Francisco Hernández de la Cruz

Sres. Concejales asistentes:

D^a. M^a Olatz Díaz Navarro

D. Pablo Cimbrón Díaz

D^a. Esther González Blázquez

D. Juan Carlos Sánchez Gómez

Sres. Concejales no asistentes:

D. Alfonso Martín Gutierrez

D^a. Irene Hernández Gómez

D. Miguel Angel Serrano Sánchez

D. Jesús Crespo Blázquez

Secretario Accidental:

Don Lorenzo Juan González Miranda

En la Villa de Mombeltrán, a catorce de junio de dos mil veintitrés, siendo las diez horas del día de la fecha, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Francisco Hernández de la Cruz, y asistidos por el Secretario Accidental de la Corporación, Don Lorenzo Juan González Miranda, que da fe del Acto, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la presente sesión, última del Pleno de este Ayuntamiento de Mombeltrán, convocada al efecto para este día, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión convocada.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer el único punto incluido en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Acuerdo relativo a la aprobación del acta de la última sesión, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2023 (Acta PLN/2023/3).*

PRIMERO Y ÚNICO: ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023 (ACTA PLN/2023/03).

Visto el borrador del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 28 de abril de 2023, y no siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia de las mismas a los Sres. Concejales miembros del Pleno, por la Presidencia se pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.



Ayuntamiento de la Villa de Mombeltrán

Plaza del Ayuntamiento,1 05410 MOMBELTRAN (Ávila) - Teléfono 920386001 - C.I.F. P-0513200F - Mail: ayuntamiento@mombeltran.es

Al no formularse ninguna observación, en votación ordinaria y por mayoría de los Señores Concejales asistentes, es decir cuatro votos afirmativos y una abstención del Sr. Concejel, D. Juan Carlos Sánchez Gómez, el Pleno del Ayuntamiento de Mombeltrán acuerda dar su aprobación al acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2023 (Acta PLN/2023/03), procediendo a su definitiva transcripción reglamentaria.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer a los Señores Concejales del Pleno de la Corporación su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Concluido el último punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión a las diez horas y tres minutos del día de hoy, catorce de junio de dos mil veintitrés. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde en funciones y certifico con mi firma, el Secretario Accidental de la Corporación.

El Alcalde – Presidente en funciones,

El Secretario Accidental,

D. Francisco Hernández de la Cruz

D. Lorenzo Juan González Miranda